

PRACA

Centro Interamericano de Documentación
e Información Agrícola

7 AÑO 1973

IICA—CIBIA



INFORME DE ACTIVIDADES 1973

IICA
E10
556
1973

GUATEMALA, GUATEMALA, DICIEMBRE 1973



1101-015

**PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO Y ESTUDIOS SOBRE
REFORMA AGRARIA Y DESARROLLO RURAL DEL
ISTMO CENTROAMERICANO
-PRACA-.**

INFORME DE ACTIVIDADES 1973

Guatemala, Guatemala, Diciembre 1973.

00003334

-PRACA-
INFORME DE ACTIVIDADES 1973

CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION.....	1
II. ACTIVIDADES NACIONALES.....	3
a. Adiestramiento.....	3
b. Estudios.....	17
c. Asesorías.....	17
III. ACTIVIDADES REGIONALES.....	20
a. Adiestramiento.....	20
b. Cooperación técnica recíproca.....	22
c. Estudios.....	29
d. Participación en eventos.....	30
Memoria VII Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria.....	30
IV. PUBLICACIONES.....	32
V. OTRAS ACTIVIDADES.....	32
VI. DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PRACA.....	34

I. INTRODUCCION

La Dirección Regional para la Zona Norte del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos, cumple con la satisfacción de informar sobre las actividades del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano durante el año de 1973.

Este Informe se presenta de conformidad con lo estipulado por el Convenio de Operaciones de El Programa.

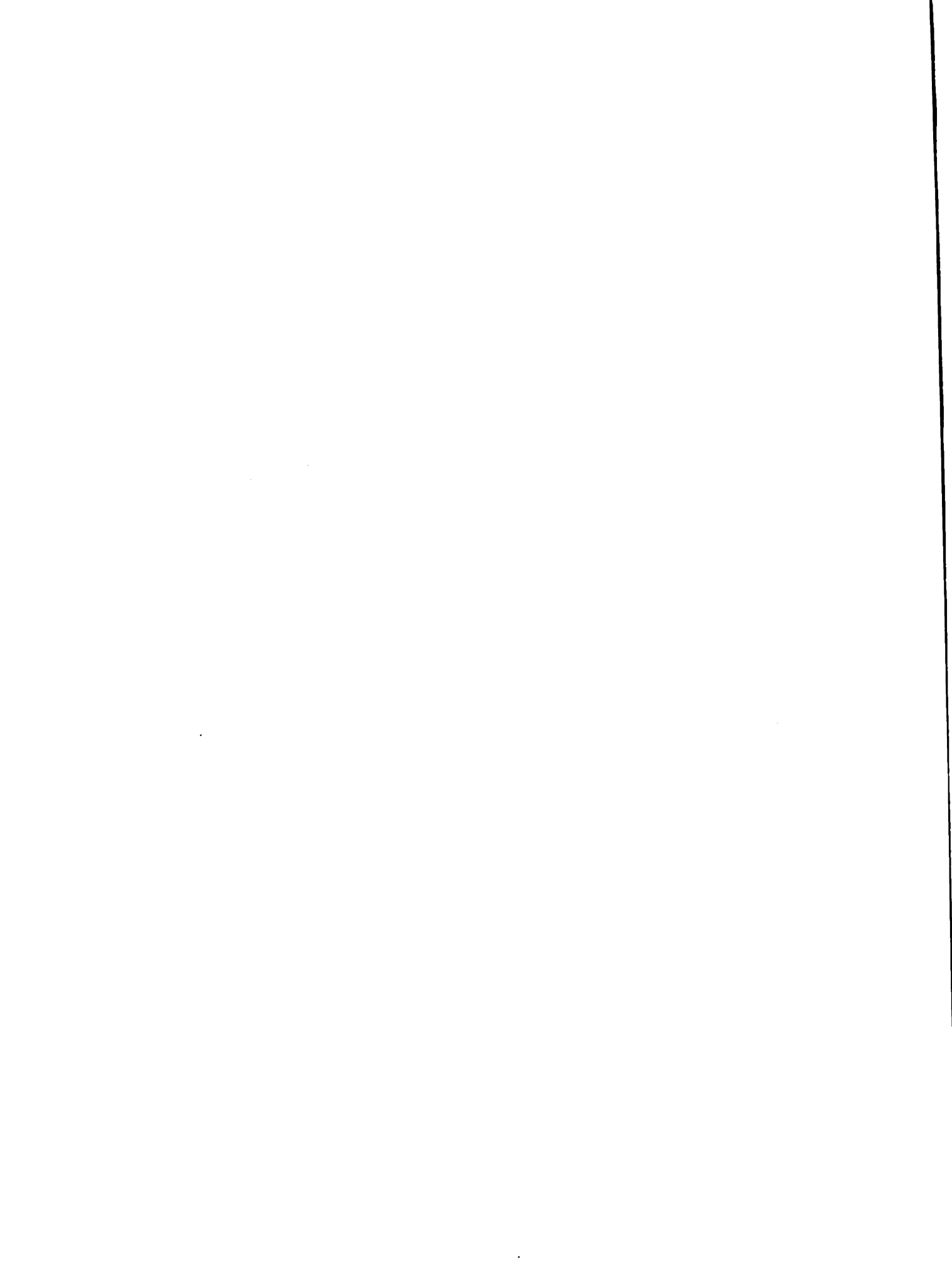
Se comprenden en el presente Informe todas aquellas actividades realizadas a partir de la VII Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano, celebrada en San Salvador, El Salvador, del 27 de noviembre al 1o. de Diciembre de 1972.

La mayor parte de las actividades se desarrollaron de acuerdo con el Programa Presupuesto aprobado en la mencionada Reunión de El Salvador.

Para esta Dirección Ejecutiva es especialmente satisfactorio poder informar que casi todas las actividades programas pudieron realizarse a cabalidad. Aún más, la demanda de servicios por parte del Programa hizo necesario incluir una serie de actividades que no habían sido consideradas en un principio, pero que por su importancia e impacto, ameritaron un esfuerzo adicional, que se ha visto ampliamente recompensado con los resultados obtenidos.

Debido a múltiples factores que han continuado aquejando al Mercado Común Centroamericano, no ha sido posible aún realizar las conferencias sobre Reforma Agraria en el Congreso Centroamericano de Industriales, como ha sido el reiterado anhelo del Programa. Ello, sin embargo, ha estado compensado con las otras actividades desarrolladas y a las cuales se ha hecho mención.

Finalmente, cabe mencionar que todas las actividades solicitadas por los Organismos Nacionales, fueron satisfechas.



II. ACTIVIDADES NACIONALES

A. ADIESTRAMIENTO

SEMINARIO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA PARA OFICIALES DE LA FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR.

Durante los días 27 de agosto al 1o. de septiembre de 1973, se desarrolló en San Salvador, El Salvador, el Seminario Nacional de Reforma Agraria para Oficiales de la Fuerza Armada.

Este Seminario fue realizado por el Instituto de Colonización Rural, el Ministerio de Defensa y de Seguridad Pública como una de las actividades del Programa de Adiestramiento y Estudios sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural del Istmo Centroamericano (PRACA), y con la colaboración del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

El Seminario se realizó en el Centro de Estudios de la Fuerza Armada (CEFA) con la participación de 54 oficiales de las diferentes brigadas, destacamentos y cuerpos militares del país.

Los objetivos perseguidos con el Seminario, fueron los siguientes:

1. Estudiar el concepto de Desarrollo; y de Reforma Agraria.
2. Proporcionar a los participantes información sobre la realidad agraria de El Salvador y sus repercusiones en el desarrollo nacional.
3. Analizar las causas que justifican la realización de una reforma agraria en El Salvador.
4. Familiarizar a los participantes con diferentes aspectos de un proceso de Reforma Agraria.

Las conferencias estuvieron a cargo de expertos salvadoreños; del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y el Director del Centro de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria del Perú (CENCIRA), de acuerdo con los temas que aparecen en el programa.

En particular, los conferencistas fueron: El Dr. Francisco Bertrand Galindo, Profesor de la Universidad de El Salvador; Ing. Francisco Lino Osqueda, Subsecretario de Agricultura; Ing. Hernán Tenorio L., Jefe de Departamento de CONAPLAN; Dr. Francisco Oliart, Especialista en Derecho Agrario del IICA; Ing. Leopoldo Sandoval, Especialista en Reforma Agraria del IICA y Director del PRACA; Ing. Federico Herrero, Representante del IICA en Panamá y el Teniente Coronel EP, Dante Castro, Director General del Centro Nacional de Capacitación e Investigación para la Reforma Agraria (CENCIRA) del Perú.

Las conferencias y el material de estudio versaron sobre los siguientes puntos:

- a) Estructura Social, Subdesarrollo y Reforma Agraria.
- b) El marco teórico de la Reforma Agraria en América Latina.
- c) Problemática del Desarrollo Rural y la Reforma Agraria como Instrumento del Desarrollo.
- d) Tenencia y uso de la tierra en El Salvador.
- e) La Reforma Agraria, y la Empresa Comunitaria.
- f) Declaración final de la IV Reunión Interamericana de Ejecutivos de Reforma Agraria en América Latina.
- h) Aspectos económicos de la Reforma Agraria.
- i) Capacitación para la Reforma Agraria.
- j) Justificación de la Reforma Agraria en El Salvador.
- k) Criterios para un Plan Nacional de Reforma Agraria en El Salvador.
- l) La Reforma Agraria y su influencia en el cambio social.

El Seminario se desarrolló en la siguiente forma: Después de las conferencias los participantes plantearon a los conferencistas preguntas sobre el tema tratado. Acto seguido, los participantes divididos en seis grupos de trabajo, se reunieron para discutir sobre el tema de la conferencia con base en una guía de discusión y reflexión elaborada por el respectivo conferencista. En los grupos de trabajo los participantes discutieron y arribaron a sendas conclusiones derivadas de las respectivas discusiones. Seguidamente, en reunión general, fueron leídas las conclusiones de cada grupo y planteadas al conferencista las dudas que surgieron durante la discusión. Con base en las conclusiones de todos los grupos, los relatores se reunieron para resumir en un solo documento las conclusiones de cada tema.

Actuaron como coordinadores del Seminario, el General Antonio Enrique Aguirre, Presidente del ICR; Agrónomo Jaime Chacón P., Gerente ICR e Ing. Leopoldo Sandoval, Director del PRACA y Especialista en Reforma Agraria del IICA.

Los participantes en el Seminario fueron

Coroneles: José Oscar Aguilar M.

Luis Alonso Reyes



DURANTE EL ACTO Inaugural del Seminario de Reforma Agraria para Oficiales de la Fuerza Armada de El Salvador, de izquierda a derecha, General Antonio Enrique Aguirre, Presidente del Instituto de Colonización Rural; Coronel Federico Castillo Y., Subsecretario de Defensa, Coronel Carlos H. Romero, Ministro de Defensa; Coronel Arturo Armando Molina, Presidente de la República, Doctor Humberto Rosado, Director Regional para la Zona Norte del IICA; Coronel Manuel Alfonso Rodríguez, Jefe del Estado Mayor General de la Fuerza Armada; e Ing. Agrónomo Jaime Chacón, Gerente del Instituto de Colonización Rural.



EL SEÑOR PRESIDENTE de la República de El Salvador, Coronel Arturo Armando Molina, haciendo uso de la palabra durante el Acto Inaugural del Seminario Nacional de Reforma Agraria para Oficiales de la Fuerza Armada de El Salvador.



MESAS DE TRABAJO durante el Seminario de Reforma Agraria para Oficiales de la Fuerza Armada de El Salvador, celebrado entre el 27 de agosto y el 1o. de septiembre de 1973.



Tte. Coronel	Antonio González Elizondo	Mayor	José Efraín Orellana.
" "	José Guillermo García.	Capitán	René Melara Vaquero
" "	Nicolás Quijano.	"	Luis Alfredo Rodríguez.
" "	Castro Alberto Cruz.	"	Mario Gilberto Lemus.
" "	Francisco René Suáres (Lic.).	"	Rafael Humberto Larios.
" "	Ricardo Antonio Castellanos	"	Mario Denis Morán
" "	Luis Antonio Campos.	"	Ramón Antonio Morales Ruíz
Tte. Coronel	Oscar Rodolfo Cuyún Medina (Guatemala).	"	Juan Francisco Tejada.
" "	Ricardo Angel Velásquez	"	Oscar Armando Amaya Pérez
" "	José Oscar Morales Ortíz	"	Rolando Rigoberto Ramos.
" "	Roberto Fabio Lorenzana	"	José Ciro Melgar.
" "	José A. Corleto	"	Benjamín Ramos Mendoza.
" "	Armando Mixco	"	Augusto C. Maravilla Reyes.
" "	Carlos Aníbal Méndez Cabrera (Guat).	"	José Galileo Torres
" "	Eliseo López Abarca	"	Oscar Gómez Redezno.
" "	Francisco Hernán Pereira	"	Juan Angel Morales
" "	Amado de Jesús Novóa	Teniente	Mario Argueta Franco
" "	José Arístides Tobar Molina	"	Alejandro Sánchez Paredes
" "	José Alfredo Hernández		
" "	Oscar Nelson Bolaños		
" "	José Napoleón Canizales		
Mayor	Edgar A. Díaz		
"	Alfonso Eusebio Cotto		
"	Rafael Flores Lima		
"	José Alfredo Rodríguez M.		
"	Maximiliano Leiva		
"	Jorge Alberto Rivera		
"	Benjamín Trabanino S.		
"	Armando De Paz		
"	José Angel Avendaño		
"	Héctor Fermín Aguila		
"	Manuel Edmn		
"	Manuel Edmundo Palacios		
"	Luis Alonso Amaya		

Especialmente invitados asistieron dos oficiales del Ejército de Guatemala, los Tenientes Coronales Oscar Rodolfo Cuyún Medina y Carlos Aníbal Méndez Cabrera designados por el Centro de Estudios Militares de Guatemala.



EL TTE. CORONEL Dante Castro, Director del CENCIRA del Perú, durante una de las conferencias en el Seminario de Reforma Agraria para Oficiales de la Fuerza Armada de El Salvador. Atrás, el General Antonio Enrique Aguirre, Presidente del Instituto de Colonización Rural de El Salvador.

**CURSO SOBRE ADMINISTRACION
RURAL PARA ADMINISTRADORES
DE COOPERATIVAS AGRICOLAS
DEL INTA.**

A solicitud del Instituto de Transformación Agraria de Guatemala (INTA), el PRACA organizó un Curso sobre Administración Rural para Administradores de Cooperativas Agrícolas del INTA, que se celebró en Cobán, Guatemala, entre el 27 de agosto y el 1o. de septiembre de 1973.

Los objetivos del Curso fueron los siguientes:

- a) Capacitar a los administradores de las cooperativas agrícolas del INTA en las diferentes técnicas de la Administración Rural.
- b) Familiarizar a los participantes con los principios del cooperativismo y con las técnicas de organización cooperativa.
- c) Realizar prácticas de administración rural con base en los datos de las propias fincas del INTA.
- d) Imbuir a los participantes del espíritu humanista de la organización cooperativa.

El programa de actividades del Curso contempló los siguientes tópicos:

– Principios de Administración. El proceso de tomar decisiones en la Empresa Rural.

– La organización Cooperativa en el Desarrollo Económico.

– Recolección y uso de información básica para planeación en la Empresa Rural.

– Prácticas de recolección de información y posteriormente de planeación.

– Planeación de Empresas Rurales.

Medición de resultados físicos y económicos.

– Ejercicios prácticos sobre planeación. Plan actual.

– Planes alternativos. Medidas.

– El carácter integral de la cooperativa.

Planes de la Empresa Rural a cargo de los grupos participantes en el Curso.

La realización de este Curso estuvo a cargo del Ing. Héctor Murcia, Representante del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA) en Nicaragua; el Dr. Oscar Montes, Subdirector del Instituto Agrario de Nicaragua (IAN) y el Lic. Conrado Valdés, quien se desempeñó como Coordinador de parte del INTA. La Dirección del Curso estuvo en manos del Ing. Murcia.

Participaron 22 Gerentes de las Cooperativas Agrícolas del INTA, el Supervisor General de las Cooperativas de la Región, el Asesor Agrícola del Departamento de Fincas Cooperativas del INTA y 5 Inspectores de Cooperativas.

La nómina de participantes fue la siguiente:

- | | |
|-------------------------------------|---------------------------|
| 1. Oscar René Paz Leonardo | Fca. Coop. Monte Blanco |
| 2. Francisco Antonio Archila C. | Fca. Coop. Chilté |
| 3. José Rubén Guillermo Artola | Fca. Coop. Panchisivic |
| 4. Cástulo Guillermo Fuentes | Fca. Coop. Pantic |
| 5. Marco Antonio Villela Yalibat | Fca. Coop. Sacsamaní |
| 6. Milcíades Contreras Macz | Fca. Coop. Chirripec |
| 7. Edgar Erick Turckheim | Fca. Coop. La Providencia |
| 8. Cruz Oswaldo Ochoa Torres | Fca. Coop. Saxoc |
| 9. Roberto Cruz Kong | Fca. Coop. Seritquiché |
| 10. Fabián Girón García | Fca. Coop. Campur |
| 11. Rafael Artola García | Fca. Coop. Xicacao |
| 12. Raúl Aníbal Berreondo Delgado | Fca. Coop. Chinasayub |
| 13. Edgar Stwolinsky Barrios | Fca. Coop. Las Camelias |
| 14. Pedro López Ramírez | Fca. Coop. Westfalia |
| 15. Ignacio Vielman Sáenz | Fca. Coop. Actelá. |
| 16. Antonio Poo Chen | Fca. Coop. Chimó |
| 17. Francisco de la Cruz G. | Fca. Coop. San Vicente |
| 18. Benjamín Urrutia Colón | Fca. Coop. Chinamá |
| 19. Luis Felipe Wellman | Fca. Coop. Samilhá |
| 20. Aníbal Gerónimo Mazariegos | Fca. Coop. Chimax |
| 21. Cornelio Meléndez | Fca. Coop. Chipoit |
| 22. Alfonso Burmester Chavarría | Fca. Coop. Samac |
| 23. Carlos Enrique Mendoza Martínez | INTA |
| 24. Manuel Matheu Piñola | INTA |
| 25. M. E. Víctor Manuel González G. | INTA |
| 26. Guillermo Arturo Retana Lemus | INTA |
| 27. Carlos Augusto González Lima | INTA |
| 28. P. A. José Armando Fonseca Leal | INTA |
| 29. P. A. Hugo Aguilera Negrete | Supervisor Zona Norte. |
| 30. Rubén Guillermo Coy | Oyente. |



VISTA PARCIAL DE LOS GERENTES participantes en el Curso de Administración Rural para Administradores de Cooperativas Agrícolas del INTA, de Guatemala celebrado en Cobán, Guatemala, entre el 27 de agosto y el 1o. de septiembre de 1973.



SEIS DE LOS GERENTES de Cooperativas Agrícolas del INTA que participaron en el Curso de Administración Rural para Administradores de Cooperativas Agrícolas del INTA, celebrado en Cobán, Guatemala, del 27 de agosto al 1o. de septiembre de 1973.



DURANTE LA CLAUSURA DEL Curso de Administración Rural para Administradores de Fincas Cooperativas del INTA, Guatemala, aparecen de izquierda a derecha: Señor Sergio Ruano, del INTA; Dr. Oscar Montes, Subdirector del Instituto Agrario de Nicaragua (IAN); Señor Jorge Archila, Trabajador Social del INTA; Ing. Jorge Aparicio, Asesor de la OEA ante el INTA; Ing. Héctor Murcia, Representante del IICA en Nicaragua, Director del Curso; Dr. Humberto Rosado E., Director Regional para la Zona Norte del IICA.



UNO DE LOS PARTICIPANTES EN el Curso de Administración Rural para Administradores de Cooperativas Agrícolas del Instituto Nacional de Transformación Agraria (INTA) de Guatemala recibiendo su Certificado de Participación de parte del Dr. Humberto Rosado, Director del IICA para la Zona Norte, mientras observan el Ing. Héctor Murcia, Director del Curso y el Dr. Oscar Montes, Subdirector del Instituto Agrario de Nicaragua.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHO AGRARIO EN EL SALVADOR.

Durante los días 24 y 25 de abril de 1973, se desarrolló en la ciudad de San Salvador, El Salvador, un Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario.

Este Ciclo de Conferencias fue solicitado al IICA como una de las actividades del PRACA, por el Instituto de Colonización Rural, con el beneplácito de la Corte Suprema de Justicia y del Ministerio de Justicia de El Salvador.

Los objetivos perseguidos con este Ciclo de Conferencias fueron:

- 1) Discutir con los participantes los últimos avances logrados en la doctrina del Derecho Agrario en el mundo y su aplicación en América Latina.
- 2) Estudiar los obstáculos y limitaciones jurídicas que dificultan o condicionan el desarrollo.
- 3) Discutir las relaciones entre el derecho agrario y la aplicación de las políticas de reforma agraria en El Salvador.

Participaron en el Ciclo de Conferencias más de 300 funcionarios del Poder Judicial, del Ministerio de Justicia, de otros Ministerios y de entidades autónomas del Estado, profesores y estudiantes universitarios.

Las conferencias tuvieron lugar en el Auditorium del CEFA (Escuela de Comando y Estado Mayor). Actuaron como coordinadores por parte de la Corte Suprema de Justicia, el Dr. Manuel Arrieta Gallegos; por parte del Ministerio de Justicia, el Dr. Fabio Hércules Pineda; por parte del Instituto de Colonización Rural, el Dr. Carlos Kafié Quezada; y por parte del IICA, el Director del PRACA, Ing. Leopoldo Sandoval.

Las Conferencias fueron las siguientes: "La Especialización del Derecho Agrario", por el Dr. Alberto Ballarín Marcial, Presidente de la Asociación Mundial de Derecho Agrario y Catedrático Principal de Derecho Agrario de la Universidad de Madrid. "El Derecho Agrario como Super-estructura de Control", por el Dr. Francisco Oliart, Experto en Derecho Agrario, Vicepresidente de la Asociación Mundial del Derecho Agrario y Asesor del Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos; "El Fuero Privativo" Agrario, por el Dr. Guillermo Figallo, Presidente del tribunal Agrario de El Perú; "Derecho Agrario y Legislación Agraria en El Salvador", por el Dr. Francisco Bertrand Galindo, Jefe del Departamento de Derecho Público de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador; y "Derecho Agrario y Reforma Agraria", por el Dr. Lorenzo Toletino, Director de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Reforma Agraria del Ministerio de Agricultura de El Perú.

El Ministerio de Justicia dedicó un número especial de su Revista a la publicación de las conferencias dictadas durante este Ciclo.

Por razones de espacio no se incluye la nómina completa de los participantes; sin embargo a continuación se detalla el número de participantes por Institución que envió delegados en su mayoría abogados y que se inscribieron oficialmente:

- 10 de la Corte Suprema de Justicia.
- 26 del Ministerio de Justicia.
- 24 Magistrados de diferentes Comarcas y Jueces.
- 28 del Instituto de Colonización Rural
- 13 de la Fiscalía General de la República.
- 15 de la Universidad de El Salvador.
- 12 de la Corte de Cuentas.
- 11 de la Asamblea Legislativa
- 10 de la Procuraduría General de Pobres.
- 17 de la Federación de Cajas de Crédito.
- 4 del Ministerio de Defensa y Seguridad Pública.
- 2 de la Secretaría Particular de la Presidencia.
- 3 del Ministerio del Interior.
- 3 del Banco Central.
- 6 del Banco Hipotecario.
- 6 del Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- 4 del Instituto Salvadoreño de Seguridad Social (ISSS).
- 2 del Instituto Salvadoreño de Fomento Industrial (INSAFI).
- 1 de la Municipalidad de San Salvador.

A este ciclo de Conferencias asistieron también, invitados especialmente, y designados por el Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala, los abogados: Héctor Ovidio Calderón y Conrado Valdés; así como los Ingenieros Agrónomos Neptalí Monterroso y Manolo Farfán enviados por la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE DERECHO AGRARIO EN COSTA RICA.

Los días 27 y 28 de abril de 1973, en el Salón de Conferencias de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica se desarrolló el Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario.

En este Ciclo de Conferencias, que también fue organizado como una de las actividades del PRACA siguió los mismos lineamientos generales que el realizado en El Salvador, fue co-auspiciado por el Instituto



DE IZQUIERDA A DERECHA: Dr. Alberto Bellarín Marcial, Catedrático de Derecho Agrario de la Universidad de Madrid, conferenciante, Dr. Julio Francisco Flores Méndez, Vicepresidente de la Asamblea Legislativa; Dr. Francisco Armando Arias, Presidente de la Corte Suprema de Justicia; General Antonio Enrique Aguirre, Presidente del ICR; Dr. Guillermo Figallo, Presidente del Tribunal Agrario del Perú; Dr. Lorenzo Toletino, Director de la Asesoría Jurídica de la Dirección de Reforma Agraria del Perú; Leopoldo Sandoval, Director del PRACA, presidiendo la Mesa Directiva mientras se entona el Himno Nacional de El Salvador Durante el Acto Inaugural del Ciclo de Conferencias de Derecho Agrario.



EL DR. ALBERTO BALLARIN MARCIAL, Catedrático Principal de Derecho Agrario de la Universidad de Madrid y Presidente de la Asociación Mundial de Derecho Agrario, durante su intervención en el Ciclo de Conferencia sobre Derecho Agrario en el Centro de Estudios de la Fuerza Armada de El Salvador, en San Salvador.



VISTA PARCIAL DE LOS participantes en el Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario, celebrado en el Centro de Estudios de la Fuerza Armada de El Salvador, en San Salvador.



DR. HUMBERTO ROSADO, Director Regional del IICA para la zona Norte, durante su discurso de clausura del Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario celebrado en el Centro de Estudios de la Fuerza Armada (CEFA) de El Salvador.

Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, la Corte Suprema de Justicia y el Instituto de Tierras y Colonización.

Los objetivos del Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario en Costa Rica, fueron los siguientes:

- a) Discutir con los participantes los últimos avances logrados en la doctrina del derecho agrario en el mundo y su aplicación en América Latina.
- b) Estudiar los obstáculos y limitaciones jurídicas que dificultan o condicionan el desarrollo.
- c) Analizar la realidad agraria de Costa Rica.
- d) Discutir las relaciones entre el derecho agrario y la aplicación de las políticas de reforma agraria en Costa Rica.

Las Conferencias fueron las mismas que las del Ciclo; de Conferencias de El Salvador, a las que se sumó la intervención especial del Lic. José Manuel Salazar Navarrete, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Costa Rica con el tema "Características del Uso y Distribución de la Tierra en Costa Rica", y del Lic. Rolando Sáenz Ulloa, con el tema "Derecho y Legislación Agraria en Costa Rica"; el Lic. Sáenz es el Asesor Jurídico de la Junta Directiva del Instituto de Tierras y Colonización.

Las Conferencias fueron inauguradas con discursos del Lic. Fernando Baudrit Solera, Presidente de la Corte Suprema de Costa Rica; y del Dr. José Emilio Araujo, Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. La clausura estuvo a cargo del Dr. Humberto Rosado, Director Regional para la Zona Norte del IICA de la OEA; del Lic. Alexis Gómez, miembro de la Junta Directiva del Instituto de Tierras y Colonización y del Lic. Eduardo Ching, funcionario del Poder Judicial costarricense, a nombre de los participantes.

La oficina de Relaciones Públicas del Instituto de Tierras y Colonización, editó un folleto con las conferencias y discursos del Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario en Costa Rica.

Para la realización de este Ciclo de Conferencias se recibió toda la colaboración de la Corte Suprema de Justicia, especialmente a través del Lic. Stanley Valjejo quien estuvo de Coordinador de este evento por parte de la Corte.

En este Ciclo de Conferencias participaron más de ciento cincuenta jueces, abogados y funcionarios de diferentes instituciones del Estado.

Asistieron, además, especialmente invitados y designados por sus respectivos Organismos el Dr. Ricardo Hidalgo Jaen jefe del Departamento Jurídico del Instituto Agrario de Nicaragua y los Lics. Publio Muñoz y Federico Tufón de la Dirección Nacional de Reforma Agraria de Panamá.

SEMINARIO INTERINSTITUCIONAL SOBRE ASENTAMIENTOS CAMPESINOS (EMPRESAS COMUNITARIAS CAMPESINAS) EN COSTA RICA.

Durante los días 5, 6 y 7 de Diciembre, tuvo lugar en la Catalina, Heredia, Costa Rica, un Seminario Interinstitucional sobre Asentamientos Campesinos (Empresas Comunitarias Campesinas).

Este Seminario fue organizado por el PRACA, con la colaboración de la Oficina Coordinadora del Plan de Acción del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en Costa Rica, a solicitud del Comité de Coordinación Interinstitucional de Asentamientos Campesinos y del Instituto de Tierras y Colonización.

El Seminario perseguía una evaluación de las actuales políticas y acciones de los organismos públicos de Costa Rica, principalmente del sector agropecuario, respecto de los Asentamientos o Empresas Comunitarias Campesinas, y buscar, en definitiva, un consenso sobre un Marco Conceptual de las Empresas Comunitarias Campesinas y mecanismos de coordinación que permitan un racional uso de los recursos disponibles, así como una coherente y armónica acción en beneficio de estos grupos campesinos.

Los objetivos específicos del Seminario fueron:

- a) Conocer la política que las distintas instituciones del sector público (en especial del agropecuario) han tenido en el último año respecto de las Empresas Comunitarias Campesinas;
- b) Conocer las actividades realizadas por esas mismas instituciones (en forma aislada y/o conjunta) en relación con las Empresas Comunitarias Campesinas;
- c) Conocer los planes de acción futuros (futuros inmediatos y futuros mediatos) de las mismas instituciones para las Empresas Comunitarias Campesinas; y
- d) Buscar mecanismos de coordinación para un programa inter-institucional de promoción y apoyo a las Empresas Comunitarias Campesinas.

Participaron en el Seminario, representantes del Instituto de Tierras y Colonización; del Ministerio de Agricultura; del Instituto Mixto de Ayuda Social; de la Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad; del Consejo Agropecuario Nacional; del Banco Central; del Banco Anglo Costarricense; del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes; del Ministerio del Trabajo; de la Organización Internacional del Trabajo y de la Agencia Internacional para el Desarrollo.

Las instituciones participantes presentaron ponencias sobre los objetivos del Seminario y el Lic. Hernán Fuenzalida, Consultor del PRACA y el Ing. Federico Herrero, Representante del IICA en Panamá, presentaron en sus conferencias el Marco Conceptual sobre las Empresas Comunitarias Campesinas, el Seminario fue dirigido por el Lic. Hernán Fuenzalida.



PARTICIPANTES EN EL Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario celebrado en el Salón de Conferencias de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.



DR. GUILLERMO FIGALLO, Presidente del Tribunal Agrario de el Perú, uno de los conferencistas de los Ciclos de Conferencias sobre Derecho Agrario, celebrados en El Salvador y Costa Rica.



EL LIC. JOSE MANUEL SALAZAR NAVARRETE, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad de Costa Rica dicta su conferencia sobre "Características del Uso y Distribución de la Tierra en Costa Rica, durante el Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario.



DE IZQUIERDA A DERECHA: Dr. Lorenzo Tolentina, Conferencista; S.E. el Embajador de El Perú en Costa Rica; Dr. José Emilio Araujo, Director General del IICA; Lic. Antonio Arroyo Alfaro, Magistrado de la Corte Suprema de Costa Rica; Dr. Guillermo Figallo, Presidente del Tribunal Agrario de el Perú, conferencista y Lic. Alexis Gómez, Directivo del Instituto de Tierras, Colonización, en el Acto de Clausura del Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario celebrado en la Corte Suprema de Costa Rica.

B. ESTUDIOS

ESTUDIO SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA EN NICARAGUA.

El Ministerio de Agricultura de Nicaragua solicitó asesoría para realizar un estudio actualizado sobre Tenencia de la Tierra en ese país que sirviera como elemento de juicio para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo. Esta asesoría fue prestada a través de UNASEC (Unidad de Análisis Sectorial del Ministerio de Agricultura).

En ella colaboraron el Ing. Miguel Angel Araujo, Economista Agrícola del IICA y el Ing. Federico Herrero, Representante del IICA en Panamá. Debido a demoras que se han presentado en la obtención de la información básica, el trabajo aún no se ha concluido, esperándose que quedará terminado en los primeros meses de 1974.

C. ASESORIAS

ASESORIA AL INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACION DE COSTA RICA EN LA REVISION DE DIVERSOS ASPECTOS DEL PROYECTO DE COLONIZACION DE BATAAN.

La H. Junta Directiva del Instituto de Tierras y Colonización (ITCO) de Costa Rica, solicitó a la Dirección del PRACA, asesoría para realizar una revisión de los diferentes aspectos del proyecto de colonización de Bataan. La Dirección del PRACA, a su vez, pidió la ayuda de expertos del Grupo de Estudio de Tenencia de la Tierra para Centroamérica y Panamá. La mencionada revisión fue realizada por tres especialistas: el Ing. César Fuentes, de FAO; el Ing. Antonio Tapia de FAO-CEPAL y el Director del PRACA, Ing. Leopoldo Sandoval, del 27 de febrero al 7 de marzo de 1973.

Para la realización de este trabajo se consultó la información existente, se sostuvieron entrevistas con funcionarios, directivos, técnicos y administrativos del ITCO y se efectuó una visita a la zona del proyecto.

Los funcionarios entrevistados fueron: Lic. Alexis Gómez; Lic. José Angel Vargas Pacheco; Ing. Rodrigo Mesén Mora, Lic. Eduardo Oconitrillo García; Ing. Rolando Gutiérrez Oreamuno y el señor Betulio Solís.

El trabajo se realizó de conformidad con lo solicitado y se hizo entrega a la H. Junta Directiva del ITCO de un informe sobre la Colonia Bataan, que contiene los resultados de la asesoría prestada, referidos a dos aspectos; uno, relativo a los antecedentes y a la situación actual del proyecto; y el otro, a las recomendaciones que se ponen a consideración de las autoridades del ITCO para mejorar el desarrollo del proyecto.

ASESORIA AL GOBIERNO DE EL SALVADOR

Durante dos semanas de los meses de Agosto y Septiembre de 1973, el Dr. Francisco Oliart, Especialista en Derecho Agrario del IICA, viajó a El Salvador para prestar asesoría a la reorganización del sector público agropecuario.

Esta Asesoría consistió en la preparación de la segunda y tercera versiones del Proyecto de Ley Orgánica del Sector Público Agropecuario que fueron presentadas al Ministro de Agricultura; en la preparación del primer borrador de la Ley de Organización del Instituto Salvadoreño de la Reforma Agraria. Asimismo, se discutieron las necesidades de un Programa de Capacitación Técnica para el Sector Público Agropecuario y un Programa de Capacitación Campesina.

El PRACA contribuyó al financiamiento de los gastos ocasionados por esta asesoría.

ASESORIA AL COMITE DE COORDINACION INTERINSTITUCIONAL DE ASENTAMIENTOS CAMPESINOS Y AL INSTITUTO DE TIERRAS Y COLONIZACION DE COSTA RICA.

En el mes de septiembre del presente año, el Comité de Coordinación Interinstitucional de Asentamientos Campesinos y el Instituto de Tierras y Colonización, solicitaron al PRACA, por intermedio de la Oficina Coordinadora del Plan de Acción del IICA en Costa Rica, una asesoría para la implementación de la nueva política de Empresas Comunitarias Campesinas.

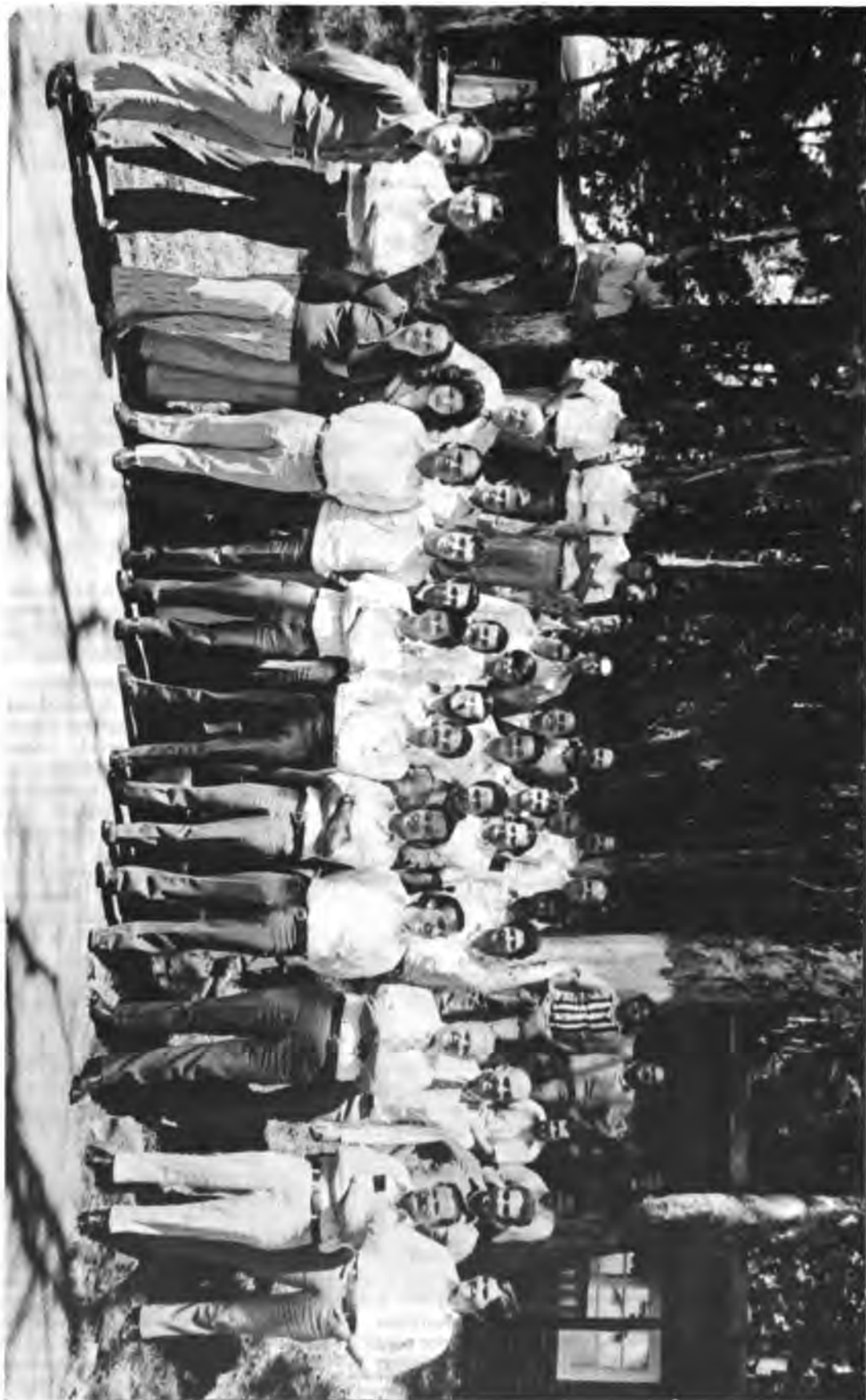
Esta asesoría comprende:

- a) La realización de un Seminario Interinstitucional sobre Asentamientos Campesinos (Empresas Comunitarias Campesinas). Este Seminario se realizó durante los días 5, 6 y 7 de diciembre.
- b) Organización y desarrollo de un programa de capacitación en Administración de Empresas Comunitarias Campesinas (aspectos financieros, de gestión empresarial, comercialización, etc); capacitación de funcionarios para que, a su vez, procedan a capacitar a campesinos; elaboración de manuales (promoción, comercialización, administración a nivel de empresa).
- c) Organización de un curso sobre metodología de investigación para funcionarios de distintas instituciones vinculadas con los asentamientos campesinos, para garantizar el análisis científico de los estudios y diagnósticos.
- d) Preparación de un manual de Empresas Comunitarias Campesinas.

El PRACA, por medio del Consultor Lic. Hernán Fuenzalida, se encuentra trabajando en todos estos aspectos, a los cuales se ha agregado la solicitud de asesoría en un Proyecto de Ley sobre Empresas Comunitarias Campesinas.

ASESORIA A LA DIRECCION GENERAL DE REFORMA AGRARIA DE PANAMA.

Durante los días 1o. al 25 de agosto de 1973, los ingenieros Arturo Chávez Macedo y Juan Manuel Reaño Ugar, funcionarios de la Dirección General de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Ministerio de Agricultura del Perú prestaron asesoría a la Dirección Nacional de Reforma Agraria y a otros Organismos del Sector Agrario del Ministerio de Desarrollo Agropecuario



PARTICIPANTES EN EL Seminario Interinstitucional sobre Empresas Comunitarias Campesinas, celebrado en La Catedral, Heredia, Costa Rica, del 5 al 7 de Diciembre de 1973, dentro del Programa de Asesoría del PRACA al Instituto de Tierras y Colonización y al Comité Interinstitucional de Empresas Comunitarias Campesinas.

de Panamá en el estudio de la Programación de Acciones en las Direcciones Regionales y en materias relacionadas con los asentamientos campesinos panameños.

A esta importante actividad el PRACA contribuyó facilitando los pasajes de los funcionarios peruanos a Panamá para que prestaran la referida asesoría.

III. ACTIVIDADES REGIONALES

A. ADIESTRAMIENTO

CURSO INTERAMERICANO SOBRE EMPRESAS COMUNITARIAS CAMPELINAS.

En Capira, Panamá, se realizó del 7 de mayo al 1o. de junio de 1973 el Curso Interamericano sobre Empresas Comunitarias Campesinas, con la participación de 29 alumnos provenientes de 12 países.

La dirección del Curso estuvo a cargo del Lic. Jorge Orchard Pinto, Especialista en Derecho Agrario del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA.

Este Curso fue realizado con la cooperación Técnica de la OEA; PRACA; el Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Dirección Nacional de Reforma Agraria de la República de Panamá.

Los objetivos perseguidos con el Curso fueron los siguientes:

1. Proporcionar a los participantes conocimientos operativos básicos en cuanto a la formación, organización y funcionamiento de las Empresas Comunitarias Campesinas derivadas de los procesos de Reforma Agraria, dentro de una perspectiva económica, agronómica, jurídica y sociocultural.
2. Promover entre los participantes el análisis crítico de la problemática de las Empresas Comunitarias Campesinas con miras a buscar soluciones para las dificultades que suelen encontrar.
3. Facilitar a los participantes la comparación en lo

conceptual y en lo operativo, de las diversas formas asociativas de tenencia y producción de la tierra que se están empleando en varios países, a fin de que ese intercambio pueda redundar en beneficio general.

4. Propiciar entre los participantes, el estudio del papel de las Empresas Comunitarias Campesinas como instrumento básico de la etapa constructiva del proceso de cambio estructural y como herramienta que debe engranarse en el mecanismo particular de la planificación del desarrollo rural, con sujeción a las políticas y planes nacionales de desarrollo en general, así como de su relación con el organismo de reforma agraria.

El Curso se dividió en dos partes: una destinada a alcanzar paralelamente los primeros tres objetivos (conocimientos operativos básicos), análisis crítico de la problemática y comparación de las experiencias nacionales; y la otra, que constituyó el cuarto objetivo, este es, el estudio de la empresa comunitaria como instrumento de la planificación agrícola regional y en una perspectiva nacional.

La metodología empleada comprendió exposiciones individuales de especialistas, debates en asamblea y en subgrupos y pequeñas prácticas, como técnicas básicas de enseñanza. Las exposiciones dieron lugar a debates lográndose en todo momento una activa participación de los integrantes del curso.

Los participantes fueron 29 alumnos provenientes de 12 países de Iberoamérica de los cuales nueve eran centroamericanos, a saber:

NOMBRE	TITULO	NACIONALIDAD	INSTITUCION
Jorge Luis Archila Amézquita	Trabajador Social	Guatemalteca	Instituto Nacional de Transformación Agraria.
Ricardo León Salazar	Ingeniero Agrónomo	Salvadoreña	Instituto de Colonización Rural.
Benigno Castrillo Ovando	Agrónomo	Costarricense	Instituto de Tierras y Colonización.
José Enrique Orozco Vilchez		Costarricense	Instituto de Tierras y Colonización.
Roger Amor	Profesor de 2a. Enseñanza.	Panameña	Dirección Nacional de Reforma Agraria MIDA Dirección de Desarrollo Social.
Jorge Oscar Aued Huerta	Ingeniero Agrónomo	Panameña	Dirección de Desarrollo Social (Reforma Agraria).
Oriando Ariel Camafío Luque	Ingeniero Agrónomo	Panameña	Ministerio de Desarrollo Agropecuario - Departamento de Gestión de Empresas Rurales.
José del R. Loaiza S.	Licenciado y Profesor de Ciencias Sociales	Panameña	Dirección Nacional de Reforma Agraria del MIDA.
Federico Tuñón	Abogado	Panameña	Dirección Nacional de Reforma Agraria.

El personal que colaboró durante el Curso, fue el siguiente:

Jorge Orchard Pinto, Especialista en Derecho Agrario, Director del Curso. Augusto Donoso, Especialista en Planeamiento Regional, del IICA-CIRA.

Jaime Ortíz Egas, Micro Planificador, del IICA-CIRA.

Luis Flores Quiróz, Sociólogo Rural, del IICA-CIRA.

Ignacio Ansorena, Extensionista, del IICA-CIRA

Luis Ramiro Beltrán, Director del IICA-CIRA

Edith Torres, Secretaria Ejecutiva.

Enrique Blafr, Director del Proyecto 206.

Federico Herrero, Representante del IICA en Panamá.

Noel García, Especialista en Reforma Agraria del IICA.

Francisco Oliart, Asesor del Director General del IICA.

José Camargo Da Cunha, Arquitecto, de la Secretaría de Planeamiento del INCRA (Brasil).

Javier López, Ingeniero Agrónomo, de la Dirección General de Reforma Agraria (Perú).

Rodrigo Santa Cruz, Abogado, Proyecto FAO/PNUD sobre Reforma Agraria.

Estéban Garaiz, Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, Comisión de Grijalba (México).

Pedro Alibert, Economista, CENCIRA (Perú).

Rafael Barahona, Director Proyecto FAO/PNUD.

El Curso cumplió ampliamente con los objetivos propuestos y constituyó una experiencia muy interesante tanto para los alumnos como para los profesores y permitió capacitar a 29 técnicos provenientes de 12 países, proporcionando los conocimientos operativos básicos en cuanto a la formación, organización y funcionamiento de las Empresas Comunitarias Campesinas, derivada de los procesos de Reforma Agraria, dentro de una perspectiva económica, agronómica, jurídica y sociocultural.

El Curso permitió que los alumnos vieran con mayor claridad cuál es el papel de las Empresas Comunitarias Campesinas como instrumento esencial de la etapa de construcción de una nueva estructura y su importancia como herramienta para el cumplimiento de las metas que determinan las políticas y planes nacionales y sectoriales de desarrollo.

B. COOPERACION TECNICA RECIPROCA.

1. VIAJE DE DIRECTIVOS DEL PRACA A VARIOS PAISES DE EUROPA.

a - Seminario en España

Atendiendo invitación formulada por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario de España, Presidentes y Directores de Reforma Agraria de Guatemala, El Salvador, Honduras, Costa Rica y Panamá, asistieron al Seminario Iberoamericano sobre la Reforma de las Estructuras Agrarias y el Desarrollo Económico y Social, realizado en España del 22 al 27 de octubre de 1973.

Este Seminario fue organizado por el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) y el Instituto Iberoamericano de Desarrollo Económico y Social (IIDE), de España.

El Seminario se desarrolló en dos etapas. La primera consistió en una visita al campo a los planes de desarrollo del IRYDA: Almonte-Marismas y Bajo Guadalquivir-Marismas en Sevilla; y la segunda en la sede del IRYDA en Madrid.

En la primera etapa los participantes pudieron observar los trabajos de habilitación de tierras por irrigación, drenaje, desalinización, forestación, etc., así como los centros poblados de varios proyectos de colonización. En la segunda etapa se escucharon las presentaciones del Dr. José Emilio Araujo, Director General del IICA sobre el tema "Problemas técnicos, de organización y económicos para la ejecución y coordinación de los programas de reforma de estructuras"; la presentación del Ing. Agr. Jesús González, en nombre de CEPAL, sobre el tema "Criterios para la Selección y evaluación de programas de reforma de estructuras en el contexto del desarrollo económico"; y la presentación del Dr. Gamaliel Carrasco, en nombre de FAO, sobre el tema "Cooperación Internacional y con agencias especializadas para el desarrollo de los programas de reforma de estructuras". Después de cada tema hubo una amplia discusión entre los participantes.

Al final del Seminario se emitió un pliego de 12 conclusiones, una de las cuales estimó necesario la creación de una Secretaría Permanente en el IRYDA que mantenga relación con todos los organismos de Reforma y Desarrollo Agrario del Area Iberoamericana.

Además de lo fructífero de las visitas al campo, las conferencias y discusiones y el intercambio de experiencias entre los participantes, se logró iniciar una relación estrecha, para futura asistencia técnica y financiera, por parte de los Ejecutivos participantes con el IRYDA. Asimismo, se iniciaron contactos con el Presidente del IRYDA para cooperación técnica y económica al PRACA, con base en proyectos que serán presentados próximamente.

A este Seminario asistieron: Agrónomo Baudilio Flores, Presidente del INTA de Guatemala, General Antonio Enrique Aguirre, Presidente del ICR de El Salvador; Lic. Mario Ponce Cambar, Director del INA de Honduras; Dr. Manuel Emilio Montero de la Junta



LOS EJECUTIVOS DE Reforma Agraria de Centroamérica durante la realización del Seminario Iberoamericano sobre la Reforma de las Estructuras Agrarias y el Desarrollo Económico y Social celebrado en Madrid del 22 al 27 de octubre. De izquierda a derecha, General Antonio Enrique Aguirre, Licenciado Mario Ponca, Ingeniero Darién Aysa, Doctor Manuel Emilio Montero y Agrónomo Baudilio Flores, acompañados por el Coronel Amadeo Saldías de Bolivia y el Doctor José Emilio Araujo, Director General del IICA.



DURANTE UNA REUNION de trabajo en Belgrado, aparece el grupo cambiando impresiones con el Ministro de Agricultura de Yugoslavia durante la visita a ese país.



LOS PARTICIPANTES EN LA GIRA de Estudios escuchan las explicaciones sobre el funcionamiento de una batería de establos donde se ordeñan diariamente cuatro mil vacas en una empresa comunitaria campesina de Yugoslavia, el Combinado Agrícola de Belgrado, PKB.



DURANTE LA VISITA AL Instituto Federal para la Cooperación Internacional Científica, Técnica, Educativa y Cultural de Yugoslavia, aparecen los participantes cambiando impresiones con el Doctor Dusan Dragić, Director del Departamento de Cooperación Técnica de dicho Instituto y la Doctora Nada Viločić, Consejera del Instituto. Dicho Instituto fue el Organismo que preparó el programa de visitas en Yugoslavia.

Directiva del ITCO de Costa Rica; Ing. Danién Ayala, Director Nacional de Reforma Agraria de Panamá y, como invitados especiales el Dr. José Emilio Araujo, Director General del IICA, Dr. Francisco Oliart, Jefe de Gabinete del Director General del IICA y el Ingeniero Leopoldo Sandoval, Director del PRACA.

b—Observación de Empresas Comunitarias Campesinas en Yugoslavia, Bulgaria e Italia.

Aprovechando el viaje de los Ejecutivos Centroamericanos de Reforma Agraria al Seminario realizado en España y el hecho de que ya tenían financiado el pasaje hasta Madrid, la Dirección del PRACA organizó una visita de estudio a Yugoslavia, Bulgaria, Italia e Israel para observar el funcionamiento de empresas comunitarias de autogestión campesina en dichos países. Por motivo de la guerra entre los países Arabes e Israel, debió cancelarse la visita a este país.

En Yugoslavia, los participantes tuvieron oportunidad de observar el funcionamiento de las siguientes entidades, donde fueron informados de los diferentes aspectos del desarrollo yugoslavo en general y de los Combinados Agrícolas (Empresas Comunitarias Campesinas) en particular:

- a) Instituto Federal para la Cooperación Internacional Técnica, Científica, Educativa y Cultural. Este Instituto fue el que organizó y financió la estadía del grupo en Yugoslavia. Aquí los participantes fueron atendidos por el Dr. Dusan Dragić, Director del Departamento de Cooperación Técnica con los países en vía de desarrollo, la Dra. Nada Vilović, Consejera del Departamento y el Sr. Dragolub Dimitrijević, organizador del programa de estudio.
- b) Instituto de Economía Agrícola de Yugoslavia. Los participantes fueron atendidos por el Director del Instituto Dr. Svetolik Popović.
- c) Centro de Fomento de la Producción Agrícola de la República de Serbia, cuyo Director, el Dr. Miroslav Jakovljević, informó a los participantes sobre las funciones del Centro.
- d) Asociación de Combinados Agroindustriales de Yugoslavia. Los participantes recibieron información del Dr. Branislav Milosavljević, Asesor de la Asociación, sobre la forma en que se encuentran integradas las diferentes empresas campesinas para la prestación de diferentes servicios en la federación de empresas.
- e) Instituto del Maíz. Aquí los participantes fueron atendidos por el Jefe del Departamento de Fomento y Asesor del Director, Dr. Jovan Smiljaković; El Dr. Krsto Rosić y la Dra. Danica Jelenić.
- f) Ministerio de Agricultura en Yugoslavia. Los visitantes fueron atendidos por el propio Ministro de Agricultura, Sr. Zaki Beitulah quien también brindó un almuerzo al grupo en el Hotel Yugoslavia.
- g) Combinado Agrícola Belgrado (PKB). La visita a esta empresa durante dos días fue indudablemente

la parte más interesante y la culminación de la visita a Yugoslavia pues se trata de la empresa agrícola campesina más grande de Yugoslavia y probablemente una de las empresas agrícolas más grandes del mundo. Su alta tecnificación y su magnífica organización que involucra a más de 15,000 trabajadores y 100.000 Has. de tierra en producción cultivados en forma directa, son indudablemente un ejemplo digno de verse en relación con lo que se puede lograr en el campo de las empresas campesinas de autogestión. Durante esta visita se pudo obtener una copia de la película que muestra la evolución y desarrollo de este Combinado, la cual estará a la disposición de los diferentes países integrantes del Programa para la promoción de las empresas comunitarias campesinas. En este Combinado el grupo fue atendido por los señores Aleksandar Pavlović, Director General alterno del Combinado; Mihaslo Milosević, Vladeja Eirić, Ing. Aleksandar P. Banić, Ing. Sava Milovanović y el Ing. Kosta Lekic. Una mención especial debe hacerse del señor Ljubo Radović, quién sirvió de intérprete al grupo durante todas las entrevistas y visitas en Yugoslavia.

En Bulgaria, los participantes tuvieron oportunidad de sostener entrevistas y visitar las siguientes entidades:

- a) Dirección General de Complejos Agroindustriales donde fueron atendidos por su Director el Sr. Stoyan Iakinov.
- b) El Instituto Económico—Científico para la Organización, Planificación y Coordinación de la Agricultura donde sostuvieron entrevistas con los profesores Trifon Georgiev. (Director), Krastio Brusarki (Subdirector), Mijail Minkov, Kiril Damianov, Kiril Bogoer, Euguenii Petrov y Valko Gochev.
- c) El Complejo Agroindustrial Jorge Dimitrov, donde fueron atendidos por el Economista Principal Sr. Atanasio Guichev. Este Complejo, uno de los más importantes de Bulgaria, integra a 5 cooperativas agrícolas que trabajan 17,600 hectáreas de tierra, comprende 23 aldeas y tanto en la parte agrícola como industrial trabajan 10,500 trabajadores. En este Complejo se procesan, empaacan, almacenan y distribuyen todas las frutas y hortalizas producidas por las Cooperativas.
- d) En la vecindad del Complejo Jorge Dimitrov los participantes visitaron también, a petición especial, algunos aspectos sociales de una de las aldeas: guardería infantil, escuelas y hospital.
- e) Entrevista con el Dr. Simeón Nechev, Jefe de la División de Organismos Internacionales del Ministerio de Agricultura y de la Industria Alimenticia, quién ofreció una cena al grupo en uno de los restaurantes en Sofía.

Especial participación en atender al grupo en Bulgaria tuvo el Ing. Boncho Shanov y la Srita. Elga, quienes guiaron al grupo y sirvieron de intérpretes en las diferentes entrevistas y visitas.



LOS PARTICIPANTES EN EL Grupo de Estudio tuvieron la oportunidad de visitar el muy importante Instituto del Maíz en Belgrado. Aparecen en la fotografía el Ingeniero Rodolfo Marínez, el Doctor Jovan Smiljaković, Asesor del Director y Jefe del Departamento de Fomento de dicho Instituto; el Doctor Manuel Emilio Montero; Agrónomo Baudilio Flores; Doctora Danice Jelenić, Licenciado Mario Ponce; Doctor Krsto Rosić, General Antonio Enrique Aguirre, Doctor José Emilio Araujo e Ingeniero Darién Aysia.



VISTA GENERAL DEL GRUPO visitante con sus anfitriones en la entrada del Instituto Económico Científico para la Organización, Planificación y Coordinación de la Agricultura en Sofía, Bulgaria, donde fueron enterados de la Organización de dicho Instituto y del funcionamiento de las cooperativas agrícolas de campesinos de Bulgaria.



LOS PARTICIPANTES EN LA gira de estudio a Bulgaria visitaron las industrias agrícolas del Complejo Agroindustrial Jorge Dimitrov cerca de Plovdiv en Bulgaria. En este complejo laboran 10,500 trabajadores distribuidos en 23 aldeas y sus tierras de cultivo comprenden 17,600 hectáreas.



UN GRUPO DE PARTICIPANTES en el viaje de estudio en Italia (Ing. Martínez, Dr. Oliari y Agrónomo Baudilio Flores), escuchan las explicaciones de uno de los socios de la cooperativa Altosangro en Ateleta, Italia, la cual integra a un grupo de agricultores para explotación comunitaria de Ganado Lechero. Los acompaña al Dr. Mario Setta de la Casa per il Mezzogiorno.

En Italia el grupo de participantes tuvo la oportunidad de escuchar las explicaciones del Programa de valorización agrícola del mediodía en Italia en la sede de la "Cassa per il Mezzogiorno" en Roma y de visitar las cooperativas Salvatore Silla y Alto Sangro, enclavadas en las montañas del Centro de Italia.

Estas cooperativas cuya dedicación principal es la explotación ganadera de leche, se integra también en otros aspectos de la producción para lo cual los pequeños agricultores entregan sus parcelas de tierra a efecto de explotarlas en forma comunitaria a través de la cooperativa.

Durante el viaje al campo el grupo contó con la asistencia del Dr. Mario Satta del Centro de Coordinación de las actividades sociales de la "Cassa per il Mezzogiorno".

Participaron en el viaje: Dr. José Emilio Araujo, Director General del IICA de la OEA Agr. Baudilio Flores R., Presidente del Instituto Nacional de Transformación Agraria de Guatemala; Ing. Rodolfo Martínez Ferraté, Gerente de Fundación del Centavo de Guatemala; General Antonio Enrique Aguirre, Presidente del Instituto de Colonización Rural de El Salvador; Lic. Mario Ponce, Director del Instituto Nacional Agrario de Honduras; Dr. Manuel Emilio Montero Mora, Vice-Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Tierras y Colonización de Costa Rica; Ing. Darién Ayala, Director Nacional de Reforma Agraria de Panamá; Ing. Benjamín Samánez, Director de Reforma Agraria y Asentamiento Rural del Perú; Ing. Pedro Alibert, Asesor del Ministro de Agricultura del Perú; Dr. Francisco Oliart, Jefe del Gabinete del Director General del IICA de la OEA; e Ing. Leopoldo Sandoval, Especialista en Reforma Agraria del IICA de la OEA y Director del PRACA.

Debido a compromisos previos, el Dr. Araujo, el Ing. Samanez y el Ing. Ayala sólo pudieron participar en el viaje a Yugoslavia y por las mismas razones el General Aguirre, el Lic. Ponce y el Ing. Alibert no pudieron participar en la etapa correspondiente a Italia.

Aunque se hará en forma especial con cada institución, quede constancia en este informe del agradecimiento de los participantes y del PRACA por todas las personas y Organismos que brindaron múltiples facilidades y atenciones para la realización de esta interesantísima gira de estudio, especialmente al IRYDA en España; al Instituto Federal para la Cooperación Internacional, Técnica, Científica, Educativa y Cultural de Yugoslavia; al Ministerio de Agricultura y de la Industria Alimenticia de Bulgaria; a la Cassa per il Mezzogiorno y a la FAO en Italia.

2.- VIAJE DE FUNCIONARIOS Y DIRIGENTES CAMPESINOS DE COSTA RICA A HONDURAS.

El ITCO y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) de Costa Rica, promovieron un viaje de funcionarios y dirigentes campesinos costarricenses a Honduras. El PRACA realizó los primeros contactos para llevar

adelante esta iniciativa y contribuyó parcialmente con financiamiento para cubrir costos de viáticos y otros pagos necesarios para este viaje. Durante su estadía en Honduras, los funcionarios y dirigentes campesinos costarricenses tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias de empresas comunitarias campesinas de Honduras, especialmente la Cooperativa Guanchías

Los participantes en esta actividad fueron los siguientes:

1. Alañ Alvarez Villareal (COOPEBATAAN);
2. José Pablo Bejerano (COOPESILENCIO);
3. Catalino Bermúdez Jiménez (COOPETULGA);
4. Olivet Bogamtes Hidalgo (IMAS);
5. Abelardo Brenes Castro (Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes);
6. Buenaventura Brenes Vásquez (COOPETULGA);
7. Luis Carlos. Cárdenas Marchini (IMAS);
8. Javier Castillo Vlaverde (COOPEUTABA);
9. Abel Contreras Contreras (IMAS);
10. Lloc Fay Chan Ramírez (IMAS);
11. Juan Rafael Chaverri (Instituto de Tierras y Colonización ITCO);
12. Javier Duarte Camacho (COOPEUTABA);
13. Genaro Duarte Cahacho (COOPEUTABA);
14. Santos Herrera Catillo (Ministerio de Agricultura y Ganadería, MAG);
15. Miguel Angel Jiménez Sánchez (COOPESILENCIO-);
16. Mario Meza Salazar (COOPECERRITOS);
17. José Luis López Fajardo (COOPEBATAAN);
18. Ademar Molina Barrantes (Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad, DINADECO);
19. José Antonio Montes Montes (COOPERIOCAÑAS);
20. Jesús Núñez Gómez (COOPERIOFRIO);
21. Alfonso Ocampo Vega (DINADECO);
22. Juan Francisco Oviedo Vásquez (COOPETULGA);
23. Teodoro Quiros Castro (ITCO);
24. Miguel Sobrado Chaves (IMAS);
25. Juan María Tercero Zúñiga (DINADECO);
26. Aquiles Ureña Elizondo (IMAS);

27. Marcos Vargas Masís (COOPEBATAAN);
28. Ananías Vargas López (COOPECERRITOS);
29. Jorge Vargas Tenorio (COOPEBATAAN);
30. Santos Zamora Castillo (MAG).

Esta visita fue altamente provechosa. Por una parte, permitió a dirigentes campesinos y a funcionarios costarricenses el contacto directo con un valioso ejemplo en materia de empresas comunitarias; y, por otra, posibilitó el contacto y el intercambio de ideas y de experiencias de campesinos y funcionarios de Costa Rica, y de Honduras.

Con esta visita se logró también que el señor Efraín Díaz, Gerente de la Cooperativa Guanchías fuera a Costa Rica, para asesorar a las Empresas Comunitarias de ese país por un período de una semana.

C. ESTUDIOS

ESTUDIOS DE CASOS SOBRE EMPRESAS COMUNITARIAS CAMPESINAS EN COSTA RICA HONDURAS Y PANAMA

La FAO, para profundizar su conocimiento sobre los cambios en las estructuras agrarias que están ocurriendo en el mundo promovió conjuntamente con el IICA en América Latina un Estudio de casos sobre Empresas Comunitarias Campesinas.

En lo que respecta al Istmo Centroamericano, estos Estudios se realizaron en Costa Rica, Honduras y Panamá. PRACA, conjuntamente con el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, prestó la asesoría necesaria para el diseño y realización de estos estudios en los países mencionados.

Los objetivos perseguidos con estos estudios fueron:

- Identificar las tendencias de los cambios cualitativos que se están produciendo en lo económico, lo social, y lo político en el agro.

Específicamente los estudios buscaban determinar la influencia de las formas asociativas en la distribución de los ingresos, en las relaciones sociales y en la solidaridad campesina a nivel de empresa.

- Obtener información que permita a la FAO, al IICA y a otros organismos internacionales, cuya acción está relacionada con los cambios de la estructura agraria, para adecuar sus programas de asistencia técnica a las necesidades de los países.

- Obtener información que permita proporcionar una mejor orientación a los países en la formulación de sus programas, políticas y estrategias, y en la implementación de sus programas de reforma agraria y colonización.

A efecto de lograr una mejor percepción de la problemática general del proceso de desarrollo de las

formas asociativas, aprovechar la experiencia vivencial del campesino incorporándolo, tanto a la elaboración del marco conceptual y a la metodología de análisis como en la realización de los estudios correspondientes.

Relacionar el resultado de los estudios de casos en América Latina entre sí, y con el resto del mundo para un mejor logro de los objetivos anteriores.

a) COSTA RICA

El estudio en Costa Rica comprendió los casos de las Cooperativas TULGA y RIO CAÑAS y se utilizaron los asentamientos de parcelación Individual de SAN LUIS, PASO AGRES, como comparación para el análisis de algunas hipótesis relativas a las Empresas Comunitarias. El resultado del estudio fue publicado en mimeógrafo por el ITCO en volumen de 100 páginas. La entidad nacional responsable por la realización del Estudio fue el Instituto de Tierras y Colonización (ITCO). El Departamento de planificación del ITCO fue el encargado directo de labor de investigación. Concretamente, tuvieron a su cargo el Estudio, el Lic. José Ángel Vargas, Jefe del Departamento de Planificación y al Ing. Enrique Chaverri, Sub-jefe de las Oficinas Regionales de ese Instituto. Además colaboró estrechamente con ellos el Ing. Benigno Castrillo.

En el mes de junio el Dr. Luis Flores, Sociólogo Rural del IICA, y el Director del PRACA, Leopoldo Sandoval, estuvieron en Costa Rica para organizar el trabajo del Equipo Nacional y preparar conjuntamente el diseño del Estudio.

En el mes de julio, se contrataron los servicios del Lic. Hernán L. Fuenzalida, para que como consultor del PRACA, asumiera las responsabilidades de asesoría metodológica y de coordinación del trabajo de investigación.

El Estudio en Costa Rica, resultó especialmente valioso no sólo en términos de los objetivos mismos del trabajo tal como ya fueron expuestos, sino que en términos internos del ITCO, ya que sirvió de base para detectar una serie de problemas de tipo institucional en la acción del Instituto para con las Empresas Comunitarias y, como tal ha dado pauta para la revisión y análisis institucional de algunas acciones del Instituto de Tierras y Colonización.

b) HONDURAS

En el caso de Honduras el trabajo de investigación fue realizado bajo la dirección del Dr. Noel García, Especialista en Reforma Agraria del IICA, quien condujo el diseño y realización de la investigación.

El Dr. García contó con la asesoría del Dr. Luis Flores y con la colaboración del Instituto Nacional Agrario de Honduras y del Br. Erwin Flores del IICA, zona Norte. Los casos estudiados fueron: Cooperativa Agrícola Guanchías—Piedras de Agua y San Luis.

C) PANAMA

Las entidades responsables por el estudio de Casos en Panamá fueron la Dirección Nacional de Reforma Agraria y la Dirección Nacional de Desarrollo Social, ambas del Ministerio de Desarrollo Agropecuario de ese país.

Al igual que en caso de Costa Rica el Dr. Luis Flores y el Ing. Leopoldo Sandoval, estuvieron en el país para trabajar conjuntamente con el Equipo

Nacional en el diseño de la investigación. Posteriormente, el Lic. Hernán L. Fuenzalida, como Consultor del PRACA, realizó tres viajes a Panamá para asesorar metodológicamente el trabajo y para coordinar la investigación. El equipo Nacional estuvo formado por las siguientes personas:

Ing. Miguel Concepción,
Ing. Jorge Oscar Aued;
Lic. Abelardo Carles;
Lic. José del Rosario Loaiza;
Lic. Juan M. Cedeño y
Lic. Teófilo Córdova.

Los trabajos de Costa Rica y de Honduras, fueron presentados a una Reunión Técnica de la FAO y del IICA en el mes de octubre, en Santiago de Chile, y formaron parte del informe Latinoamericano, que fue discutido en Berlín, el mes de Noviembre, reunión a la cual asistieron representantes de las instituciones que trabajaron en los estudios de casos y el Director del PRACA.

MEMORIA DE LA VII REUNION DE EJECUTIVOS DE REFORMA AGRARIA DEL ISTMO CENTROAMERICANO.

Con motivo de la VII Reunión de Ejecutivos de Reforma Agraria del Istmo Centroamericano celebrada en San Salvador, El Salvador, del 27 de Noviembre al 1o. de Diciembre de 1972, se preparó por la Dirección de El Programa la Memoria correspondiente a la misma, la que se distribuyera al finalizar la Reunión.

La Memoria contiene la lista de los participantes; las Definiciones de Terminología utilizadas en ella; los Programas Generales de la Reunión y Especiales de Inauguración y de Clausura. Asimismo, los discursos del Acto Inaugural del Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos, Dr. José Emilio Araujo y del Presidente del Instituto de Colonización Rural de El Salvador, General, Antonio Enrique Aguirre. Además, el Programa Presupuesto del PRACA para 1973; el Proyecto de Convenio para el Establecimiento y Manejo de un Fondo Centroamericano para Financiamiento de Programas de Reforma Agraria; los Resultados del Estudio de las Empresas Agrícolas Multifamiliares del Istmo Centroamericano, presentados por el Dr. Noel García; la conferencia del Director General del IICA sobre "Reforma Agraria como Instrumento de

Desarrollo Humanista en Centroamérica"; la conferencia del Ing. Hernán Tenorio sobre "Reforma Agraria en El Salvador"; la Conferencia del Dr. Francisco Oliart sobre "Las Empresas Comunitarias Campesinas, Características e Incidencias en el Desarrollo"; y el Convenio de Operaciones del PRACA, 1972-1976; el Reglamento de la Junta Directiva del PRACA; el Acta Final y los Acuerdos de la Reunión.

D. PARTICIPACION EN EVENTOS

REUNION INTERAMERICANA DE EXPERTOS SOBRE EMPRESAS COMUNITARIAS CAMPESINAS.

Del 30 de abril al 5 de mayo de 1973, se realizó en Santiago, Chile, la Reunión Interamericana de Expertos sobre Empresas Comunitarias Campesinas.

Auspiciaron esta actividad técnica internacional el Gobierno de Chile, por conducto de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA), el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA. Además se contó con la cooperación especial de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Las finalidades perseguidas con la Reunión fueron las siguientes:

1. Ampliar y profundizar el análisis, general y comparativo de las diversas experiencias que varios países de América Latina han acumulado en el establecimiento y operación de empresas campesinas de reforma Agraria.
2. Estudiar con detenimiento las características positivas que tipifican a las formas principales de empresas comunitarias campesinas, en cotejo con formas tradicionales de tenencia y uso de la tierra.
3. Estudiar los factores limitantes que la experiencia práctica, y la observación científica han detectado inicialmente en las empresas comunitarias campesinas de cuatro países de América Latina, con miras a proponer fórmulas subsanatorias de ellos, de manera que aumenten las probabilidades de éxito de la estrategia.
4. Analizar cuál es el papel que están jugando, y el que deberían jugar, las empresas comunitarias campesinas de reforma agraria en el proceso general de regionalización de la sociedad rural y cuál es su lugar e influencia en el conjunto del sector agrícola y en el total de la economía nacional respecto de los planes nacionales de desarrollo.
5. Definir cuales son los roles posibles del Estado en la promoción de las empresas comunitarias campesinas y cuáles debieran ser los límites de la acción gubernamental en cuanto a ellas a fin de propiciar su plena autogestión por los campesinos.
6. Estudiar las vinculaciones de las organizaciones empresariales comunitarias con los procesos de

organización campesinas y con las necesidades de replantar la naturaleza de la educación campesina extraescolar.

7. Acordar procedimientos adecuados para que haya un intercambio constante y documentado de las experiencias sobre empresas comunitarias campesinas entre todos los países de la región.

La nómina de participantes Centroamericanos a esta importante Reunión fue la siguiente:

DELEGADOS NACIONALES

NOMBRE	CARGO E INSTITUCION
Carlos José de León Peláez	Jefe de Unidad de Planeamiento y Programación, Instituto Nacional de Transformación Agraria, Guatemala.
Antonio Enrique Aguirre Rivas	Presidente, Instituto de Colonización Rural, San Salvador.
Carlos M. Zacarías	Gerente Director, Federación de Cooperativas Agropecuarias de Honduras, Honduras.
Redolfo Mejía Ubilla	Presidente-Director Instituto Agrario Nicaragua.
Manuel Emilio Montero Mora	Directivo, Instituto de Tierras y Colonización, Costa Rica.
Alexis Gómez Guillén	Directivo, Instituto de Tierras y Colonización, Costa Rica.
Darién Armando Ayala Walker	Director Nacional de Reforma Agraria Panamá.

Además asistieron las siguientes personas de otros países y Organismos Internacionales:

Oscar Moretti	Presidente, Consejo Agrario Nacional Argentina.
Hugo Ossio Sivila	Asesor Económico, Ministerio de Asuntos Campesinos, Bolivia.
Wener Gesswein N.	Jefe Departamento Técnico, Corporación de la Reforma Agraria, Chile.
Iván Herrera	Jefe Departamento Cooperativas Corporación de la Reforma Agraria, Chile.
René Maluenda Campos	Jefe Nacional, Sub programa Asignación de Tierras, Corporación de la Reforma Agraria - Chile.

Arnoldo Rosenfeld	ICIRA, Chile.
Lautaro A. Salas Mayorga	Ingeniero de Créditos, Gerencia Agrícola Banco del Estado, Chile.
Guillermo Uribe Rosas	Central Unica de Trabajadores, Chile.
Alfonso Avilés Mora	Director de Planificación, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.
Eduardo Rivera Golobardes	Coordinador Capacitación, Centro Nacional de Productividad, Programa Campesino, México.
Ernesto Barcheelo	Miembro, Consejo Instituto de Bienestar Rural, Paraguay.
Carlos Alberto González	Director, Centro de Investigación de Derecho Rural y Reforma Agraria, Paraguay.
Diógenes Latorre	Miembro Consejo Instituto de Bienestar Rural, Paraguay.
Francisco Rodríguez	Ingeniero Programación Instituto Agrario Dominicano.
Zwi Brever G.	Coordinador, Programa Empresas Campesinas, Instituto Agrario Nacional, Venezuela.
Juan Luis Hernández Machado	Jefe Sección, Instituto Agrario Nacional, Venezuela.

FUNCIONARIOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES.

Enrique Blaír	IICA
Jorge Márquez Vas	IICA
Manuel Rodríguez	IICA
Jorge Orchard	IICA
Jaime Ortíz	IICA
Francisco Oliart	IICA
Leopoldo Sandoval	IICA-PRACA
Angel Aguilera	ICIRA
Carlos Montañés	FAO
Rafael Barahona	FAO
Rodrigo Santa Cruz	FAO

OBSERVADORES

Alfredo Barahona	CORA, Chile
Roberto Omar Barahona	CORA, Chile
José Neira	CORA, Chile
Ricardo Rodríguez	CORA, Chile
Victoriano Rodríguez	CORA, Chile
Eduardo Cifuentes	CORA, Chile
Edith Catalán	CORA, Chile
María Nelly Xargayó	CORA, Chile
Rafael de León	CORA, Chile
Ariel Pissani	CORA, Chile
Alicia Castillo	CORA, Chile
Sergio Mery	CORA, Chile.

Se lograron los objetivos perseguidos por la Reunión y, en forma muy especial, sirvió para consolidar criterios en torno a la acción de los distintos organismos nacionales e internacionales para la adecuada implementación de las políticas de Empresas Comunitarias Campesinas, de alta prioridad en el Continente.

Las conclusiones y recomendaciones de la Reunión fueron publicadas en el Informe Final de la misma.

REUNION DE TRABAJO INTERAMERICANA SOBRE EMPRESAS COMUNITARIAS.

Durante los días 9 a 11 de octubre de 1973, en la sede de la Fundación para la Capacitación e Investigación Aplicada a la Reforma Agraria (CIARA), se reunió el Comité de Trabajo, convocado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA) para analizar el anteproyecto de Programa Interamericano de Capacitación e Investigación en Empresas Comunitarias Campesinas.

A esta Reunión asistieron los siguientes representantes:

Joaquín A. Guevara M.	El Salvador
Luis R. Barahona	Honduras
Antonio de Haro Duarte	México
Oscar Arnal Núñez	Venezuela
Carmelo Escarri	Venezuela
Dante Castro	Perú
Nizar Vergara	Colombia
Jorge Matetic	Chile

Vilma Aray de Jiménez	Venezuela
Consuelo Morillo	Venezuela
Enrique Blaír	IICA
Hugo Fernández	IICA
Francisco Oliart	IICA
Leopoldo Sandoval	PRACA

La Reunión aprobó el Anteproyecto que se denomina "Programa Interamericano de Apoyo y Asesoramiento en Empresas Comunitarias Campesinas a los Centros y Programas Nacionales de Capacitación e Investigación en Reforma Agraria". El Anteproyecto, será sometido a discusión en la próxima Reunión de la Junta Directiva del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

IV. PUBLICACIONES

1. GUIA PARA LA ELABORACION DE UN PROGRAMA DE REFORMA AGRARIA.

Durante 1973 se publicó la "Guía para la Elaboración de un Programa de Reforma Agraria" cuyo autor es el Licenciado Federico Herrero.

Esta Guía, publicada en dos tomos fue editada con la colaboración de ROCAP, mediante el Convenio IICA-Zona Norte/ROCAP; tuvo un tiraje de 1,000 ejemplares y se está iniciando su distribución a los Organismos Nacionales de Reforma Agraria y Planificación y otros Organismos interesados en Centroamérica.

2. REVISTA DESARROLLO RURAL DE LAS AMERICAS.

Se continuó el envío de la revista Desarrollo Rural en las Américas, en número de 10 ejemplares a cada uno de los Institutos miembros del PRACA.

V OTRAS ACTIVIDADES

A. AYUDA A NICARAGUA

Con motivo del terremoto que azotara a la Ciudad de Managua en diciembre de 1972, las oficinas del Instituto Agrario de Nicaragua (IAN) quedaron destruidas.

El PRACA, interpretando el deber de solidaridad expresado por todos los países con Nicaragua, dispuso de una ayuda de 3,000 pesos centroamericanos para colaborar a la reconstrucción de las oficinas del IAN.

El Dr. Rodolfo Mejía Ubilla, Presidente-Director del IAN expresó por escrito al Director del PRACA: "En nombre del Consejo Directivo de esta institución, y en el mío propio, me permito reiterar a PRACA, por medio de Ud. en calidad de Director de dicho organismo, nuestro más profundo agradecimiento por tan hermoso gesto fraternal y oportuno, cuyo verdadero valor intrínseco,



AYUDA A NICARAGUA. El PRACA contribuyó a construir nuevas oficinas del IAN con motivo del terremoto que azotó a Managua en diciembre de 1972. Aparece en las fotos el edificio de la oficina de transporte en su parte exterior e interior, que se construyó con la suma de tres mil pesos centroamericanos (CA\$3,000.00).



por su trascendencia é innigualable importancia, no puede ser expresado en números ni en palabras”.

B. VISITA DE DIPUTADOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE EL SALVADOR PARA OBSERVAR EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA DEL PERU.

A raíz del Ciclo de Conferencias sobre Derecho Agrario en el que participaron Conferencistas peruanos, un grupo de Diputados de la Asamblea Legislativa de El Salvador mostró interés en realizar una visita al Perú con el propósito de observar y estudiar en el terreno el desarrollo del proceso de reforma agraria en ese país. El PRACA recogió esta importante inquietud y estableció los contactos para organizar esta visita que se realizó del 12 al 18 de agosto.

Durante el viaje los señores Diputados realizaron entrevistas con el General Enrique Valdés Angulo Ministro de Agricultura del Perú y con las autoridades de la Dirección General de Reforma Agraria, el CENCIRA y del Tribunal Agrario en la ciudad de Lima. Asimismo realizaron visitas al campo a las Cooperativas de Producción Azucarera “Casa Grande” y “Cartavio” en la Costa y a la SAIS “Tupac Amaru” en la sierra peruana.

Los señores diputados que participaron en esta visita fueron los siguientes:

Don Julio Francisco Flores Menéndez, Vicepresidente de la Asamblea Legislativa de El Salvador; don José Francisco Guerrero; don Héctor Manuel Araujo; don Rafael Morán Castañeda; y don Francisco Acosta Herrera, todos del Partido de Conciliación Nacional; y don Edgar Vásquez Hernández y don Francisco Quifión, del Partido Popular salvadoreño.

El Director del PRACA acompañó a los señores Diputados durante su gira.

C. PARTICIPACION EN III CONGRESO DE ESTUDIANTES DE AGRONOMIA.

La Dirección del PRACA contribuyó para que el Dr. Francisco Oliart, Especialista en Derecho Agrario del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, participara en la mesa Redonda sobre “Reforma Agraria”, en el III Congreso de Estudiantes de Agronomía de Guatemala, celebrada en la Ciudad Universitaria, durante el mes de Agosto de 1973.

D. PARTICIPACION EN MESA REDONDA.

El Director del PRACA participó en el mes de Julio de 1973, en una Mesa Redonda sobre “El Problema Agrario suscitado en la montaña de Jalapa en la República de Guatemala”, por invitación del Colegio de Abogados de Guatemala.

E. CONFERENCIAS

El día viernes 9 de febrero de 1973, el Director del PRACA dictó una Conferencia sobre el tema “Problemática del Desarrollo Rural y la Reforma Agraria como Instrumentos de Desarrollo”, en la ciudad de

Guatemala, auspiciada por la Sociedad Internacional para el Desarrollo (Filial Guatemala) y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA).

El día 17 de octubre de 1973, el Director del PRACA dictó una conferencia sobre el tema “Utilización de los Recursos Naturales Renovables de El Petén y posibilidades de Colonización en este Departamento”. La invitación para esta Conferencia fue cursada por el Centro de Estudios Militares de Guatemala y estuvo dirigida a los Oficiales del Curso de Comando y Estado Mayor. La Conferencia se desarrolló en el Centro de Estudios Militares de Guatemala, ciudad de Guatemala.

VI. DIRECCION Y ADMINISTRACION DEL PRACA.

El Director del Programa, en estrecha colaboración y bajo la dirección de la Entidad Cooperadora que actúa en calidad de Dirección Ejecutiva del Programa, realizó todos los arreglos técnicos y administrativos para que pudieran realizarse todas las actividades a que se refiere este informe y, en muchos de los casos, tuvo personalmente a su cargo la dirección de las mismas.

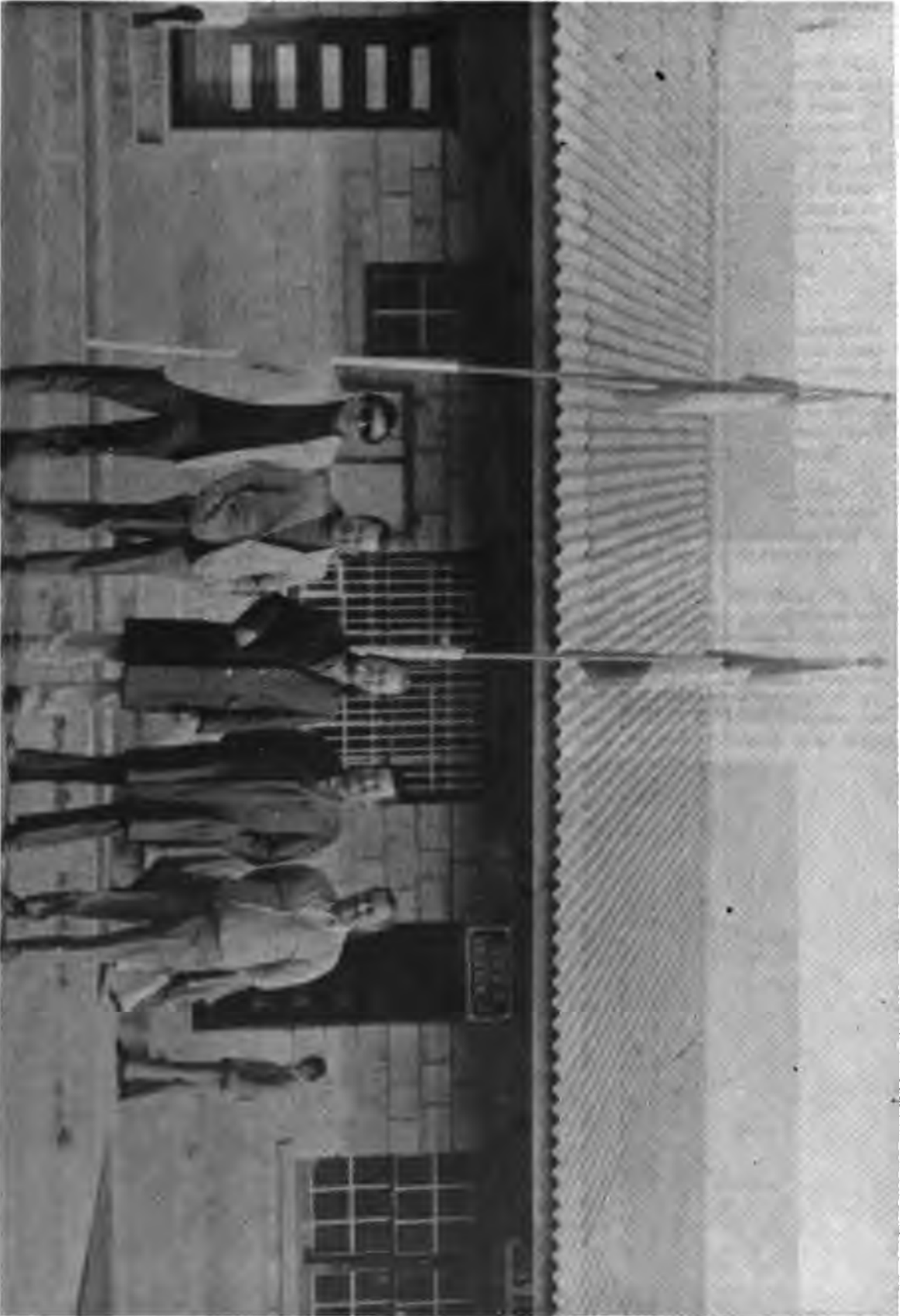
Como parte de esta labor se realizaron también, en cumplimiento de los acuerdos de la VI Reunión, gestiones verbales y escritas para la reincorporación al PRACA del Instituto Nacional Agrario de Honduras.

Asimismo, como parte de las actividades de la Dirección del Programa, se realizaron las gestiones del caso ante el Banco Centroamericano de Integración Económica para que aceptara participar con las funciones que se le atribuyen en el respectivo Proyecto de Convenio, en el establecimiento y manejo de un fondo centroamericano para el financiamiento de programas de reforma agraria, Proyecto que fuera aprobado en la Reunión de Panamá.



ARRIBA DE izquierda a derecha, Diputado Rafael Morán Castañeda, Diputado Francisco Flores Méndez, Diputado Francisco Quiñónez, campesinos peruanos, Diputado Héctor Manuel Araujo y Dr. Máximo Gamara, Gerente de la SAIS TUPAC AMARU; Abajo Ing. Rubén Zarate, Diputado Rafael Morán Castañeda, Dr. Máximo Gamara, Diputado Francisco Flores Méndez Diputado Francisco Quiñónez; Diputado Héctor Manuel Araujo, dos funcionarios de la SAIS TUPAC AMARU, durante la visita de un grupo de Diputados de la Asamblea Legislativa de El Salvador a la Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS) TUPAC AMARU en el viaje de observación y estudio del proceso de reforma agraria de El Perú (14-18 de Agosto de 1973).





DIPUTADOS EDGAR VASQUEZ HERNANDEZ, Héctor Manuel Arzulo, Francisco Quiñones, Rafael Morán Castellada y Francisco Flores Mendez de la Asamblea Legislativa de El Salvador, durante la visita a la Sociedad Agrícola de Interés Social (SAIS) TURPAC AMARU, en el Perú.



FECHA DE DEVOLUCION

3 OCT 1986

21 NOV 1990

IICA
EIO
556
273
for

Informe de Activi-
dades 1973.

Nombre del solicitante

Isabelle Portenas



